

Decálogo Inclusivo

En el Departamento de Desarrollo Rural, Medioambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra...

1 Asumimos que la ciudadanía es diversa



Tenemos en cuenta la diversidad de la ciudadanía para adaptarnos a ella y ofrecerle un servicio de mayor calidad. Prestamos especial atención al entorno rural, a las personas mayores y a la discapacidad.

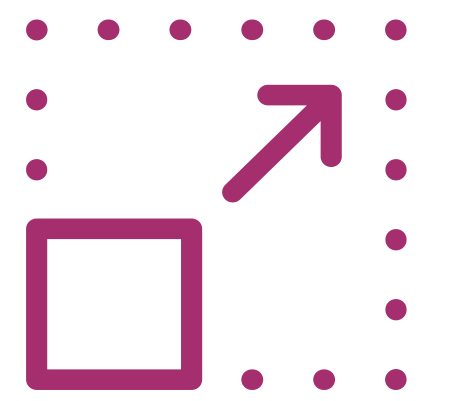
2 Nuestro equipo también es diverso



Cumplimos la legislación y garantizamos la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en las ofertas públicas de empleo. En la promoción interna, nos comprometemos con el desarrollo personal y profesional de todo nuestro equipo.

3 Queremos que el diseño de nuestras oficinas de servicio y de los centros de trabajo esté pensado para todas las personas

Diagnosticamos la accesibilidad de nuestros entornos y servicios para garantizar la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Priorizamos las oficinas que más servicio prestan.



4 Mejoramos la accesibilidad universal de nuestros entornos de servicio y trabajo

Buscamos que nuestras instalaciones y servicios resuelvan las principales necesidades funcionales de las personas con discapacidad. Trabajamos para que:

- Las personas con discapacidad auditiva cuenten con bucles de inducción magnética y servicio de atención en lengua de signos.
- Las personas con discapacidad visual puedan localizar las diferentes áreas y servicios con autonomía y seguridad.
- Las personas con movilidad reducida puedan acceder a los distintos servicios usando puertas, mostradores, aseos y puestos de trabajo con comodidad, seguridad y autonomía.
- Las personas con discapacidad intelectual entiendan todos los entornos gracias a la señalización.



5 Nuestro equipo humano también se adapta a la diversidad de la ciudadanía

Nos formamos para entender las necesidades de las personas con discapacidad. Aprendemos a atender las diferentes necesidades. Buscamos que nuestro equipo humano sea tan accesible e inclusivo como nuestros entornos.



6 Queremos dirigirnos a la ciudadanía con un lenguaje que pueda comprender

Redactaremos las resoluciones de una manera más clara, sencilla y comprensible para todas las personas, tanto en castellano como en euskera.

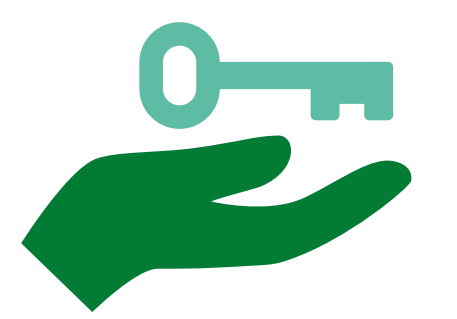
- Incluiremos al inicio un párrafo a modo de resumen que contenga la información relevante con criterios de lenguaje y diseño claros. Luego añadimos los párrafos sobre la legislación y otros elementos de la resolución que sean imprescindibles.
- Cuando demos instrucciones a la ciudadanía sobre gestiones que deban realizar, nos ayudaremos de listas numeradas para explicar los pasos a seguir de un modo claro.
- Emplearemos la Lectura Fácil cuando entre los receptores vaya a haber personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.



7 Realizamos campañas de comunicación accesible e inclusiva

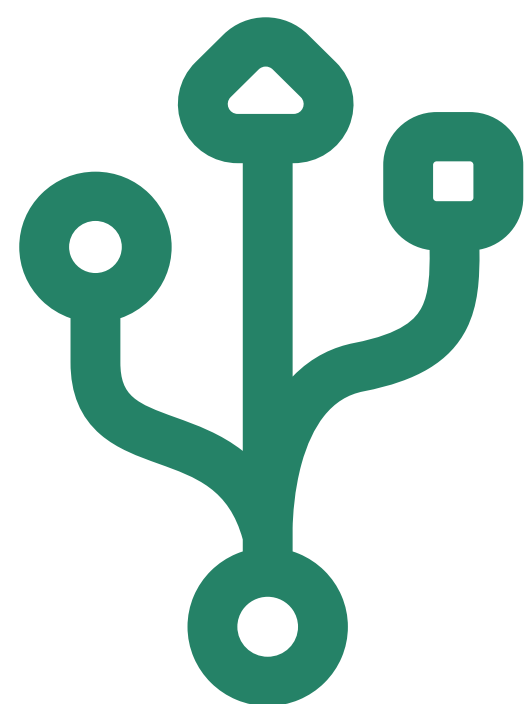
Queremos que nuestra comunicación la pueda entender y percibir cualquier persona. Si en nuestros mensajes mostramos personas, incluiremos la discapacidad con normalidad y de un modo natural.

- Los formularios e impresos tendrán buena legibilidad y fácil comprensión. Desarrollaremos versiones en braille, letra ampliada y lectura fácil.
- Los materiales publicitarios e informativos tendrán versión en braille, lengua de signos, lectura fácil y PDF accesibles descargables desde la web.
- Los vídeos serán audio entendibles, subtítulos y signados.

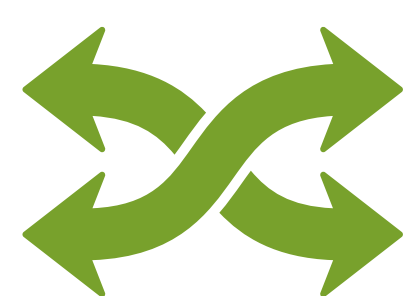


8 Tenemos en cuenta la accesibilidad digital

Las aplicaciones y las webs que ponemos a disposición de la ciudadanía son accesibles y usables por todas las personas. Alcanzaremos los estándares de accesibilidad que exige la normativa de la manera más actualizada posible.



9 Contribuimos a la inclusión social también a través de nuestra fuerza de compra



Incluiremos cláusulas sociales en nuestras licitaciones para favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad. Definiremos las especificaciones técnicas de accesibilidad y diseño universal como se indica en la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos.

10 Queremos seguir mejorando en inclusividad



Incorporamos la inclusión y la diversidad en los criterios de calidad y mejora continua de nuestro departamento. Medimos, rectificamos y mejoramos.

Este decálogo ha sido elaborado por Fundación Iddeas y Cermin a partir de todas las ideas aportadas por el equipo de personas de nuestro departamento. 11 y 12 de marzo de 2019